



Asunción, Otto aposto del 2024

Nota PR Nº 926/2034

Señora Ministra:

Nos dirigimos a VV.EE. a fin de poner a su conocimiento que, por Resolución Directorio Nº 2069/2024 de fecha 31.07.2024, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ha otorgado el Certificado de Hornologación del Equipo: Sistema Implante Médico ICD (Desfibrilador Automático Implantable), Marca: Medtronic, Modelo: Evera MRI XT VR SureScan (DVMB2D4), Fabricado por: Medtronic, Inc. de USA; en virtud a las atribuciones conferidas a esta Institución, por los Arts. 16 n, 74, 75 y 76 de la Ley Nº 642/95 de Telecomunicaciones.

El mencionado Certificado de Homologación, fue otorgado conforme a la solicitud efectuada por el Sr. Rubén Aldo Ruiz Pajon, con domicilio en la calle Elías Ayala N° 1752 c/ Ananda de la ciudad de Asunción, en representación de la firma DEKRA Testing and Certification S.A.U., con domicilio en el Parque Tecnológico de Andalucía, C/ Severo Ochoa nº 2, 29590 Campanillas, Málaga, España; y fue expedido, evaluando exclusivamente los requisitos técnicos correspondientes al ámbito de las telecomunicaciones.

No obstante, por tratarse de un equipo destinado al diagnóstico y tratamiento de patologías humanas, consideramos oportuno que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tome conocimiento de lo actuado, a fin ejercer los controles y tomar las medidas que, eventualmente, correspondan al ámbito de la salud pública.

Adjunto copia de la RD N° 2069/2024.

Presidente de la CONATEL NOTA PR N° 026/2024

A Vuestra Excelencia Dr. María Teresa Barán Wasilchuk Ministerio de Salud Publico y Bienestar Social

Firma:
Aclaración:
C.I. Nº2
=gona:

RECIBI CONFORME

Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social SEUMETARIA GENERAL MESA DE ENTRADA		
SE Nº162217	FECHA: 08/08/2	284
110RA:08:47	FUNC. RESP.	=
	Vícto	rC

Victor Caballero Dpto. Mesa de Entrada Secretaria General